

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2019

Atendiendo a las novedades introducidas en la nueva Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuyos objetivos fundamentales son lograr una mayor transparencia en la contratación pública y conseguir una relación calidad-precio, se procede a la elaboración del presente Plan Anual de Contratación.

El artículo 28.4 de la LCSP/2017 impone la obligación de planificar y publicar la actividad contractual anual, al menos por los contratos sujetos a regulación armonizada. Este precepto dispone que “Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”. Se entiende que es una medida obligatoria, por cuanto se introdujo esta exigencia en el artículo 28 para facilitar la concurrencia de las pymes y que además supone un mecanismo para reforzar la transparencia, al fomentar la competencia mediante esa información anticipada. Además, facilita a los órganos de contratación realizar una adecuada planificación de su actividad de contratar y evitar tramitaciones precipitadas por la premura de plazos que se conocen de antemano.

El Plan Anual de Contratación recoge una relación de contratos, con sus datos básicos: objeto, precio, duración, fecha estimada de licitación, para que las empresas puedan conocer anticipadamente los planes de contratación, estar atentos a la convocatoria e irse planificando para hacer las ofertas. Es un plan indicativo, que no obliga a licitar todos los contratos o a hacerlos con las condiciones concretas anunciadas. El anuncio de información previa del artículo 134, se limita a los contratos SARA, cuando se estime conveniente reducir los plazos para presentar ofertas.

El listado de contrataciones previstas para 2019 es el siguiente:

- Contrato de suministro “Alquiler a corto plazo de vehículos para la Fundación CEAM”. Valor estimado 30.000€ IVA no incluido. Duración estimada desde la adjudicación hasta el 31/12/2021. Fecha prevista de publicación Enero 2019.
- Contrato de suministro eléctrico. Contrato basado en el acuerdo marco de la GVA. Valor estimado 105.000 € IVA no incluido. Duración estimada de 1 año. Fecha prevista publicación Enero 2019.
- Contrato de asesoría laboral. Valor estimado 20.000 € IVA no incluido. Duración estimada de 2 años y dos prórroga de un año cada una. Fecha prevista publicación Enero 2019.



- Contrato de Auxiliar Recepción. Valor estimado 40.000 € IVA no incluido. Duración de 1 año más una posible prórroga de 1 año. Fecha prevista publicación Enero 2019.
- Contrato de pólizas de seguro (RC, RC Nuclear y Todo Riesgo Daños Materiales). Valor estimado 21.000 € IVA no incluido. Duración de 1 año. Fecha prevista publicación Enero 2019.
- Contrato de obras del aparcamiento nuevo para empleado y visitas. Valor estimado 146.000 € IVA no incluido. Duración de 6 meses. Fecha prevista publicación Enero 2019.
- Suministro y montaje de un control de accesos para vehículos al aparcamiento y de personal al centro. Valor estimado 15.000 € IVA no incluido. Duración 4 meses. Fecha prevista de publicación Mayo de 2019.
- Acuerdo marco gases especiales. Valor estimado 80.000 € IVA no incluido. Duración de 4 años. Fecha prevista publicación Febrero 2019.
- Compra de 3 Analizadores de Ozono de respuesta rápida para poder realizar medidas de flujos de ozono mediante la técnica Eddy Covariance. Valor estimado 30.000 € IVA no incluido. Duración de 3 meses. Fecha prevista publicación Febrero 2019.
- Acuerdo marco de material especial de laboratorio. Valor estimado 90.000 € IVA no incluido. Duración de 2 años. Fecha prevista publicación Marzo 2019.
- Adquisición de un Espectrómetro de masas de alta resolución con ionización química con interfase de presión atmosférica para análisis simultaneo de fase gas y fase particulada para la EUPHORE. Valor estimado 500.000 € IVA no incluido. Duración de 6 meses. Fecha prevista publicación Abril 2019.
- Acuerdo Marco para la adquisición de material variado de informática (ordenadores de mesa, portátiles, etc.). Valor estimado 35.000 € IVA no incluido. Duración 2 años. Fecha prevista de publicación Mayo 2019.
- Renovación del sistema de detección de incendios, mantenimiento de éste y mantenimiento de BIES. Valor estimado 25.000 € IVA no incluido. Duración de la ejecución de la renovación 3 meses. Duración del mantenimiento 2 años. Fecha prevista de publicación Mayo 2019.
- Contrato de mantenimiento de los compresores de la instalación EUPHORE. Valor estimado 20.000€. Duración estimada 2 años más 3 prórrogas de un año cada una. Fecha prevista de publicación Mayo 2019.
- Limpieza exterior e interior cámaras EUPHORE. Valor estimado 18.000€. Duración estimada 2 años más 3 prórrogas de un año cada una. Fecha prevista de publicación Junio 2019.



- Mantenimiento y reparación sistema hidráulico cúpulas EUPHORE. Valor estimado 60.000€. Duración estimada 2 años más 2 prórrogas de un año cada una. Fecha prevista de publicación Julio 2019.
- Contratos para el mantenimiento del grupo electrógeno, transformador y equipamiento de climatización. Fecha prevista de publicación Julio 2019.
- Contrato de telefonía y servicio de comunicaciones fijas de voz, móviles de voz y datos, y acceso a internet secundario. Pendiente de adscripción al acuerdo marco de la GVA.
- Contrato del servicio de limpieza de la sede de CEAM. Pendiente de adscripción al acuerdo marco de la GVA. Si no estuviera adjudicado, se procedería a prorrogar el actual por un año más.
- Contrato de asesoría jurídica. Valor estimado 12.000 € IVA no incluido. Duración 1 año. Fecha prevista de publicación Noviembre 2019.
- Adquisición de equipamientos científicos financiados con la subvención de capital con la que se dota anualmente a la Fundación y aquella otra proveniente de proyectos de investigación específicos. Pendiente de distribución definitiva. Previsión de inversión 160.000 € (IVA no incluido). Se actualizará en el momento que se conozca la distribución de equipamientos.

Fdo.: Salvadora Cabrera Avellá
Órgano de Contratación de la Fundación de la Comunitat Valenciana Centro de
Estudios Ambientales del Mediterráneo